

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21919** *ORDEN de 31 de julio de 1987 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 29 de abril de 1987, dictada por la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por ANPE.*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Asociación Nacional del Profesorado Estatal (ANPE) contra resolución de este Departamento sobre nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores y por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, la Audiencia Nacional, en fecha 29 de abril de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que rechazando la causa de inadmisibilidad opuesta por el señor Letrado del Estado, debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, y condenamos a la parte actora en las costas del mismo, con exclusión de las causadas por la Entidad Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CESIF).»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 31 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**21920** *ORDEN de 4 de septiembre de 1987 por la que se ponen en funcionamiento Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial en las provincias de Baleares, Madrid, Murcia, Navarra, Palencia, Cantabria, Zaragoza y en la ciudad de Ceuta.*

Ilma. Sra.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento y de los Servicios de Inspección.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de la puesta en funcionamiento de los nuevos Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar y Educación Especial.

Este Ministerio ha dispuesto poner en funcionamiento los Centros Públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

## ANEXO

### PROVINCIA DE BALEARES

MUNICIPIO: ALCUDIA. LOCALIDAD: EL PUERTO.  
CODIGO DE CENTRO: 27609677  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: TABARCA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

### PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: CIEMPOZUELOS. LOCALIDAD: CIEMPOZUELOS.  
CODIGO DE CENTRO: 28609840  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: JERONIMO DEL MORAL.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: COSLADA. LOCALIDAD: COSLADA.  
CODIGO DE CENTRO: 28609851  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'AGAPITO MARAZUELA'.  
DOMICILIO: AVDA. DE LAS CAÑADAS, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
FUNCIONARAN 20 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: FUENLABRADA. LOCALIDAD: FUENLABRADA.  
CODIGO DE CENTRO: 28609861  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ENRIQUE TIERNO GALVAN'.  
DOMICILIO: AVDA. EUROPA, 9.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: FUENLABRADA. LOCALIDAD: FUENLABRADA.  
CODIGO DE CENTRO: 28609873  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VICENTE BLASCO IBAÑEZ'.  
DOMICILIO: AVDA. HISPANIDAD, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: FUENLABRADA. LOCALIDAD: FUENLABRADA.  
CODIGO DE CENTRO: 28609885  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PABLO NERUDA'.  
DOMICILIO: VALLADOLID, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BETAFE. LOCALIDAD: BETAFE.  
CODIGO DE CENTRO: 28609897  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ENRIQUE TIERNO GALVAN'.  
DOMICILIO: SECTOR 3.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MEJURADA DEL CAMPO. LOCALIDAD: MEJURADA DEL CAMPO.  
CODIGO DE CENTRO: 28609403  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LOS OLIVOS'.  
DOMICILIO: PINTOR JUAN GRIS, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.  
CODIGO DE CENTRO: 28609415  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PRINCIPE ASTURIAS'.  
DOMICILIO: CARLOS V (CON VUELTA A CAMINO DE HUMANES).  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.  
CODIGO DE CENTRO: 28609427  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANDRES SEGOVIA'.  
DOMICILIO: EMPECINADO, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.  
CODIGO DE CENTRO: 28609439  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PABLO NERUDA'.  
DOMICILIO: CARLOS V (VUELTA A EMPECINADO).  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: RIVAS-VACIAMADRID. LOCALIDAD: RIVAS-VACIAMADRID.  
CODIGO DE CENTRO: 28609440  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: LA PARTIJA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).

-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE MURCIA

MUNICIPIO: MURCIA. LOCALIDAD: MURCIA  
CODIGO DE CENTRO: 38604737  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: LOS ALAMOS, S/N - BARRIO DEL CARMEN.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE NAVARRA

MUNICIPIO: CIZUR. LOCALIDAD: BARABAIN.  
CODIGO DE CENTRO: 31600327  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'BARABAIN III'.  
DOMICILIO: BARABAIN.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

PROVINCIA DE PALENCIA

MUNICIPIO: VILLAMURIEL DE CERRATO. LOCALIDAD: VILLAMURIEL DE CERRATO.  
CODIGO DE CENTRO: 34600193  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: URBANIZACION GOMEZ MANRIQUE.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
FUNCIONARAN 10 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE CANTABRIA

MUNICIPIO: SANTANDER. LOCALIDAD: SANTANDER.  
CODIGO DE CENTRO: 39600954  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: AVDA. DE LOS CASTROS, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.  
CODIGO DE CENTRO: 50600749  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: BARRIO ACTUR, POLIGONO 46.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.  
CODIGO DE CENTRO: 50600750  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: POLIGONO 22 (BARRIO DELICIAS).  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

CUIDAD DE CEUTA

MUNICIPIO: CEUTA. LOCALIDAD: CEUTA.  
CODIGO DE CENTRO: 51600095  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: AVENIDA DE AFRICA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).  
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CEUTA. LOCALIDAD: CEUTA.  
CODIGO DE CENTRO: 51600404  
DENOMINACION: CENTRO PUBLICO DE E.E..  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1059/1987 DE 17 DE JULIO (B.O.E. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987).

-CREACIONES: 7 MIX. E.E.  
COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.  
6 UN. CORRESPONDEN A DEFICIENTES PSIQUICOS Y 1 A PARALITICOS CEREBRALES.

**21921** ORDEN de 9 de septiembre de 1987 por la que se accede al cambio de titular del Centro «Balears International School».

Por Orden de 10 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) se autorizó al Centro extranjero «Balears International School», con domicilio en Cabo Mateu Coch, número 17, de San Agustín, Palma de Mallorca (Balears), para impartir enseñanza conforme al sistema educativo británico a alumnos exclusivamente extranjeros en los niveles educativos de Nursery, Primary Education (Infant y Junior) y Secondary Education, siendo su titular don John Frederick-Lawrence Long.

Habiendo sido solicitado por dicho Centro el cambio de titular a favor de don John Barrie Wiggins, visto el informe de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Balears, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), sobre el régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza,

Este Ministerio ha dispuesto acceder al cambio de titular del Centro «Balears International School», que en lo sucesivo ostentará don John Barrie Wiggins.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Educativa.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**21922** RESOLUCION de 30 de julio de 1987, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 235/1982, promovido por don Jaime Arlandis Pascual, contra acuerdos del Registro de 5 de noviembre de 1980 y 15 de octubre de 1981.

En el recurso contencioso-administrativo número 235/1982, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por don Jaime Arlandis Pascual, contra resoluciones de este Registro de 5 de noviembre de 1980 y 15 de octubre de 1981, se ha dictado, con fecha 22 de noviembre de 1985, por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso deducido por el Procurador señor Ungria López, en representación de don Jaime Arlandis Pascual, seguido en esta Sala con el número 235/1982, en impugnación de las resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de fechas 5 de noviembre de 1980 y 15 de octubre de 1981, que denegaron la inscripción de la ampliación de la marca 431.791, sin tener en cuenta la oposición de la idéntica denominación «La Esmeralda» del recurrente, resoluciones que anulamos por no ser ajustadas a derecho y declaramos la denegación de dicha ampliación, por incompatibilidad también con la marca número 92.427 de titularidad del recurrente; todo ello sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas del procedimiento.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en su propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1987.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.